



V LEGISLATURA NÚM. 287

25 de noviembre de 2002

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

## SUMARIO

### PROGRAMAS Y PLANES DEL GOBIERNO

EN TRÁMITE

**PPG-5** Programa sobre las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias.

Página 1

---

### PROGRAMA Y PLAN DEL GOBIERNO

EN TRÁMITE

**PPG-5** *Programa sobre las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de noviembre de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PROGRAMAS Y PLANES DEL GOBIERNO

8.1.- Programa sobre las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 174 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a

trámite el programa de referencia y su tramitación ante la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. La documentación correspondiente al citado programa queda a disposición de los señores diputados, para su consulta, en la Secretaría General del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2002.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

---

